

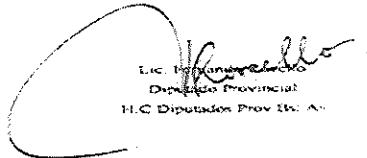
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 113° Aniversario de la Localidad de Moquehuá, perteneciente al Partido de Chivilcoy, que se celebra el día 1 de marzo del corriente.

  
Lic. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

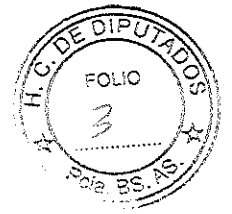
Moquehuá es una localidad perteneciente al partido de Chivilcoy. Se ubica sobre la Ruta Provincial 30, a 30 km del cruce con la Ruta Nacional 5 y 70 de la Ruta Nacional 205. Las localidades próximas son Villa Moll (Partido de Navarro), Pedernales y Norberto de la Riestra (Partido de Veinticinco de Mayo), Ramón Biaus, San Sebastián y La Rica (Partido de Chivilcoy).

Fue fundada oficialmente el 1 de marzo de 1909, teniendo en cuenta la fecha de fundación de la estación de ferrocarril, aunque desde mucho antes había un centro poblado en este lugar. La principal actividad es la agrícola ganadera.

Cuenta con establecimientos educativos desde el Jardín Maternal hasta los estudios medios y su máxima autoridad es un Delegado Municipal elegido por el Intendente de Chivilcoy. Los deportes más practicados son el fútbol, participando un representativo en la Liga Chivilcoyana, y la Pelota Paleta, actividad ésta que está presente en la comunidad desde la formación misma del pueblo. También el Trote tiene muchos adeptos, compitiendo en diversos escenarios de la Argentina.

Moquehuá cuenta con una planta pavimentada de aproximadamente 50 cuadras, contándose con delegaciones de Pami, Ioma y Registro Provincial de las Personas. En cuanto a la seguridad, hay una Sub Comisaría y un Cuerpo de Bomberos Voluntarios. También cuenta con un museo llamado "La Casa de la Cultura" ubicada en la ex estación ferroviaria y el galpón N.º 1. Dicha casa recrea la antigua estación, con objetos prestados por distintas personas u obtenidas por la Comisión del Centenario entre otras cosas posee cuadros pintados por distintos moquehuenses. En el ya mencionado galpón se encuentran objetos antiguos y distintas imágenes sobre escuelas o instituciones moquehuenses, entre otras cosas.

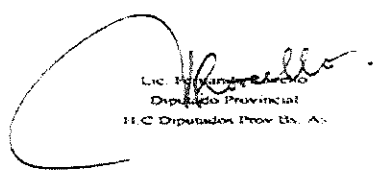
La versión más popular y aceptada como verdadera, asegura que etimológicamente Moquehuá significa "montón de maíz". Si bien hay estudiosos que no comparten esta idea y prefieren fijar sus miradas en otras posibilidades, como la de un posible homenaje a un soldado de San Martín muerto en una de las batallas por nuestra



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

independencia, debemos darle crédito a la opinión generalizada y hasta que no se demuestre lo contrario expresar que el nombre tiene que ver con la generosidad de las tierras para con el cultivo. También se afirma que había un cacique chileno llamado "Moquehua" aunque según esta fuente se desconoce porque posee el acento.

Este año la localidad de Moquehuá celebra su 113° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.